

ACUERDO EXTRAORDINARIO N° 63

-----En la ciudad de La Plata, a los tres días del mes de febrero del año dos mil once, siendo las doce horas, se reúnen los señores miembros del Tribunal Fiscal de Apelación, doctores Laura Cristina CENICEROS, Carlos Ariel LAPINE, Mónica Viviana CARNÉ, Dora Mónica NAVARRO y la contadora Silvia Ester HARDOY, convocados por la contadora Estefanía BLASCO, en ejercicio de la Presidencia y ante el Actuario, a fin de tratar la designación de Conjueces para la integración del Cuerpo en los casos de recusación, excusación, vacancia o impedimento de sus miembros (Arts. 8º y 20º bis, inciso “d” del Decreto-Ley 7603/70, texto según Ley 11.796). -----

Y CONSIDERANDO: -----

Que los Conjueces designados por Acuerdo Extraordinario número 056 del 16 de febrero de 2010, han cesado en sus funciones. -----

Que, en consecuencia, corresponde proceder a designar a los señores Conjueces para el año 2011 (Art. 20 bis, inciso “d”, antes citado). -----

Por ello, el

EL TRIBUNAL FISCAL DE APELACIÓN

A C U E R D A :

Artículo 1º - Designar Conjueces para el año 2011, a los doctores abogados **Gerardo Rafael SALAS** (DNI 10.690.209, Clase 1953) y **Carlos Alberto ANDREUCCI** (DNI 10.215.829, Clase 1952); y los doctores contadores **Andrés Carlos SALADINO** (DNI 13.965.118, Clase 1960) y **Alfredo Domingo AVELLANEDA** (DNI 8.175.785, Clase 1945); con el alcance antes indicado.-----

Artículo 2º - Comuníquese y dése al Boletín Oficial. -----

Firmas:

Cra. Estefanía Blasco – Vocal 3a. Nominación – Sala I - Presidente

Dra. Laura C. Cenicerros – Vocal 4a. Nominación – Sala II

Dr. Carlos A. Lapine – Vocal 5a. Nominación – Sala II

Dra. Mónica V. Carné – Vocal 7a. Nominación – Sala III

Dra. Dora Mónica Navarro – Vocal 8a. Nominación – Sala III

Cra. Silvia E. Hardoy – Vocal 9a. Nominación – Sala III

Dra. María Cristina Semorille - Secretaria